Ceuta, 3 de noviembre de 2018.

Señor Presidente.

Señoras y señores diputados.

Buenos días a los que nos acompañan en la sala de la Asamblea y a los que van a seguir esta sesión a través de los diferentes medios de comunicación.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de presupuestos de la Ciudad de Ceuta y sus 17 entes municipales puede suponer unos dos mil folios. Contienen informes, tablas, bases, memorias… todo lo necesario para **complicarlos**. Pero, en el fondo, son algo muy simple.

Cualquier madre o padre, amo de casa, sabe de presupuestos. Los tenemos que hacer todos los días.

Saben que son una **balanza** en la que el brazo de los gastos debe estar equilibrado con el brazo de los ingresos.

Que son **Dos columnas**, en una de las cuales reflejamos las entradas que prevemos tener y en la otra las salidas que queremos realizar.

Una **regla**, que permite medir nuestro tamaño: la riqueza que somos capaces de generar o de atraer. Porque la riqueza que producimos todos juntos es el *límite* de lo que el Gobierno puede gastar.

Los presupuestos son también una **palanca** –una palanca importante– que nos permite mover la realidad económica y también la social, según la opción que elijamos. Son un importante instrumento de acción política para construir una ciudad hacia la dirección deseada.

También los PRINCIPIOS que lo rigen no nos son desconocidos:

* Pocas cosas se pueden hacer sin dinero… Y el dinero no es ilimitado. Por mucho que tengamos.
* Que si queremos *gastar* más, tenemos que *trabajar* más, para *ingresar* más.
* Que cuando necesitamos la ayuda de nuestros padres o hermanos para llegar a fin de mes… dependemos de ellos.
* Podemos presumir de lo mucho que tenemos pero, al final, sólo podremos gastar lo que realmente dispongamos.
* Sabemos que los **bancos** están ahí, pero que es mejor no necesitarlos.
* Y que no es lo mismo pedir un préstamo para comprar una casa que para irse de vacaciones. Y que no se pide un préstamo para guardar el dinero en el cajón.
* Y, finalmente, que todos nos tenemos que plantear en algún momento, si renovamos el frigorífico, compramos un coche o cambiamos la habitación de los niños. Y tenemos que **elegir**: siempre que nos decidimos por un gasto estamos dejando otros de lado o aplazándolos.

De esto se trata cuando hablamos de aprobar un presupuesto. De contar cuánto tenemos y en qué lo vamos a gastar.

Y cuando decidimos en qué lo gastamos, estamos decidiendo **hacia dónde va** nuestra Ciudad.

LOS INGRESOS.

El Gobierno dice que nuestro presupuesto total de ingresos son 305 millones de euros: 280 corresponden a la ciudad y los otros 25 millones, a ingresos de los organismos y empresas municipales.

Pero de los 280 millones, recibimos del Estado prácticamente **ciento cincuenta**: noventa y cinco en transferencias y cincuenta y dos en compensaciones.

Esta cuenta la resaltamos no para cuestionar estas ayudas, sino para, siendo conscientes de nuestra capacidad real de autofinanciación, subrayar la débil situación económica de la ciudad.

*El Estado ha sido, es y será solidario con nuestra tierra*, dicen desde el PP.

Lo que está claro, a la vista de su volumen, es que las aportaciones del Estado resultan IMPRESCINDIBLES para la viabilidad de nuestro presupuesto. La dependencia que tenemos del Estado, a nuestro entender, es excesiva. Y NO es bueno para la Ciudad.

Porque, además, de esos 280 millones de ingresos, a los que habría que restar los 150 del Estado, deberíamos continuar restando los treinta millones que vamos a pedir a los bancos.

Parece, a la vista de los datos, que son sólo CIEN los millones de euros que ingresamos por nosotros mismos.

Tenemos un **presupuesto con un 35 por cien de autonomía**, porque el 65 por cien de nuestros ingresos nos llegan de fuera.

Además, ingresamos menos que el anterior ejercicio:

Y es doblemente preocupante porque el descenso de la recaudación se centra en impuestos vinculados a la actividad económica de la ciudad:

* La recaudación líquida estimada del ***IPSI de importación*** pasa de 44 millones a 37. Una reducción de siete millones de euros.
* Y el ***IPSI de operaciones interiores***, se presupuesta para el 2018 en 23.700.000 euros. Un millón seiscientos mil menos que en este ejercicio.

\_\_\_\_\_\_

El caso es, que los 100 millones de ingresos propios **tampoco son tales**. El Gobierno los calcula a su manera e interés.

La normativa exige que la estimación de ingresos se haga basándose en el **PRINCIPIO DE CAJA**, es decir, una media de lo efectivamente ingresado en los tres últimos ejercicios.

Pues bien, el Gobierno, con carácter general, toma la recaudación real del año en curso hasta finales de agosto y hace una proyección hasta final de año.

En algunos casos es peor: “***Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana”,*** la llamada plusvalía***:*** (comillas) “hemos optado por presupuestar a partir de la recaudación real y efectiva obtenida en los últimos **cinco** ejercicios”. El Gobierno se va hasta 2012 para calcular la recaudación del próximo año.

Y en concreto en este impuesto, termina presupuestando un 20 por cien por encima de las previsiones. Sin tener en cuenta, además, la más que probable devolución de las plusvalías negativas.

La SOBRE-PRESUPUESTACIÓN por encima de la estimación de ingresos es la tónica general. El Capítulo III, *Tasas y otros ingresos*, **que corresponden exclusivamente a la Ciudad,**  está presupuestado **un 55 por cien por encima de lo previsto**:

Servicios Tributarios calcula siete millones y medio de ingresos y el Gobierno presupuesta **once y medio**.

La Tasa estrella es la de *prestación de servicios urbanísticos*, prevén con ella ingresos de 156.000 € y presupuestan 2.156.000. La explicación que dan: la modificación de la Ordenanza Fiscal.

Una DIFERENCIA INJUSTIFICABLE entre la previsión (repito: hecha por Servicios Tributarios) y lo presupuestado por el Gobierno la encontramos también en la partida

* ***Ingresos indeterminados***: los 750.000 € previstos se convierten en más de dos millones de euros
* y en la de ***Ejecuciones subsidiarias,*** en la que se pasa de una previsión de apenas 55 mil euros a presupuestar unos ingresos de 400.000,00 €. Un incremento de más del 600 %.

En total, cuatro millones de euros que alguien se ha sacado de la manga. Finalmente, los cien millones que generamos, los tenemos que dejar, como mucho, en **noventa y seis**, diez millones menos que el pasado ejercicio.

Estos cálculos voluntariosos tienen una consecuencia inevitable: ingresos inexistentes dan lugar a gastos que no se podrán efectuar. Partidas de gasto por valor de al menos cuatro millones de euros aparecerán sobre el papel, pero NUNCA se ejecutarán.

Esta sobrevaloración de los ingresos se debe a una **intencionalidad política.** Un presupuesto por encima del anterior siempre traslada al ciudadano una imagen positiva del Gobierno.

O responde a la **obligación legal** de cubrir el gasto corriente con ingresos corrientes.

En todo caso, es un engaño a la ciudadanía y una falta de respeto a esta Asamblea.

15

ENTES MUNICIPALES.

Para completar el análisis de los ingresos hablemos de los 25 millones que, sobre el papel, aporta el inmenso aparato institucional que acompaña a la Ciudad.

**Inmenso** si consideramos que Melilla sostiene en total **seis** **entes municipales**: CUATRO empresas, un patronato de turismo y el consorcio de la UNED.

Aquí nos encontramos con 10 sociedades municipales, cinco organismos autónomos, una fundación y un consorcio.

O lo que es lo mismo, 11 gerentes y siete directores. La mayoría de ellos con un perfil predominantemente político, sin cualificaciones profesionales, muy bien retribuidos, con escasas funciones y prácticamente ninguna responsabilidad en la gestión: la inmensa mayoría, *lo mismo valen para un roto que para un descosido*.

25 millones dicen que aportan entre todos ellos al **presupuesto consolidado**. Descontemos cinco millones que provienen de Fondos europeos. Y otros dos más que, contabilizados en EMVICESA, son completamente irreales.

Los ingresos que aportan, pues, los **17 entes** municipales son realmente 18 millones:

* 10 millones y medio corresponden a ACEMSA –lo que ingresan por el recibo del agua-
* Dos y medio, al Hotel Puerta de África
* Aproximadamente dos millones a los garajes gestionados por AMGEVICESA.
* Y Cerca de un millón, al Parque.

Los dos millones *restantes* habría que distribuirlos entre los doce “entes” *restantes*.

Estos entes municipales que suponen 18 millones en los ingresos, **absorben**, sin embargo, **75 millones de euros** del presupuesto de gastos.

Desgraciadamente el Partido Popular suele hacer de las ***conclusiones*** evidentes que resultan, más materia electoral que retos de buena gestión en beneficio de Ceuta.

No podemos examinar ahora esta estructura orgánica pero apuntaremos unas notas sobre algunos, para entrever su situación:

* **EMVICESA** ha presupuestado como ingresos propios ***dos millones*** provenientes de una hipotética venta de viviendas “de su propiedad”. Venta, que, sin embargo, no está hoy por hoy autorizada por la Asamblea que cedió los terrenos y de la que habría que descontar más de un millón de euros a devolver al Ministerio de Fomento al perder esas viviendas la finalidad para la que fueron construidas.

Si a los 4.300.000 euros de su presupuesto total, les descontamos este *inconcreto* ingreso que supone pérdida de patrimonio, más los dos millones transferidos desde el ayuntamiento, nos encontramos con una sociedad venida muy a menos, que gestiona un presupuesto real de apenas 300.000 euros.

* El centro asociado de la **UNED** aparece dentro de un consorcio completamente *desequilibrado* que nos cuesta un millón cincuenta mil euros . Consorcio en el que la ciudad aporta prácticamente el 90% del presupuesto. Los gastos de personal consumen el 85% de sus ingresos aunque el coste de los tutores sólo suponga el 30% del gasto.
* **OBIMACE** vuelve a recibir de la Ciudad más de ocho millones de euros, aunque en este ejercicio tenía en sus cuentas bancarias alrededor de cinco millones sin utilizar.
* A **ACEMSA** hay que recordarle que no cobran el 40 % del agua, lo que sin duda redunda en el precio que terminamos pagando todos.
* El **Hotel Puerta de África**, con su gerente y sus dos directores, no consigue que cuando un cliente se aloja en sus habitaciones, los ceutíes no tengamos que poner dinero.
* Y finalmente, el **Parque del Mediterráneo**, con unas estupendas, costosas y cuidadas instalaciones que NO ES CAPAZ de generar más ingresos que las entradas de la campaña de baño, junto con las cuotas de alquileres y concesionarios.

A todos ellos, y especialmente a las llamadas **empresas** municipales, les falta la tensión necesaria que proviene de la responsabilidad y de la necesidad; esa necesidad de generar SUS ingresos para cubrir SUS gastos.

No quiero terminar este punto sin mentar ese ente que tienen Uds. camuflado bajo forma de subvención: las **Brigadas Verdes**. Los tres millones y medio de euros que le transfieren anualmente le convierten, por su coste, en la sexta empresa municipal, por delante de OBIMASA, ACEMSA, EMVICESA o el Parque Marítimo.

Fruto de un momento político que hay que dar por superado, su gestión y su eficacia son continuamente cuestionadas por quienes deberían ser los máximos beneficiarios: las asociaciones vecinales.

Efectivamente, punto y aparte de este presupuesto son la SUBVENCIONES.

Quince millones de euros y más de un centenar de subvenciones nominativas, son cantidades disparatadas. No podemos aceptar este reparto de dinero público a voluntad del Gobierno.

A este respecto, bien clara ha quedado la conveniencia de nuestra propuesta de **incompatibilizar** subvenciones directas con la presencia de miembros del ejecutivo local en los órganos directivos de las asociaciones. Incompatibilidad que, entendemos, debe extenderse a todos los miembros de esta Asamblea y a sus cónyuges.

Finalmente, no vemos por ninguna parte el anunciado *Plan estratégico de subvenciones* ni tampoco las bases generales en las que debería estar incluida la aludida incompatibilidad.

EL GASTO.

No voy a entretenerme mucho en las partidas concretas del gasto. Partidas que se arrastran de un ejercicio a otro porque en esto, el Gobierno es totalmente continuista.

Más bien **repetitivo**

¿Dónde están las que ponen en marcha proyectos, las que mejoran el servicio que se presta al ciudadano; las que aportan soluciones a los problemas que se presentan, las que transforman la Administración para que arrastre al resto de la Ciudad?

La INVERSIÓN que contiene este presupuesto es, en su práctica totalidad, **inversión de loseta y hormigón**.

¿Dónde está la inversión en nuevas tecnologías? Soñamos con un futuro digital para la Ciudad y asignamos esta tarea a una Administración que sigue en buena parte anclada en el cartapacio, el sello de caucho y el oficio por triplicado.

Echamos en falta un proyecto global en esta dirección, planificado y con una suficiente financiación mantenida en el tiempo, para conseguir la digitalización completa de la administración autonómica, y a la par, impulsar la del resto de la Ciudad. Un proyecto de futuro para Ceuta de la mano de las nuevas tecnologías que tendría que reflejarse, y no lo hace, en estos presupuestos.

El Capítulo VI, *Inversiones*, sólo representa un 10 % de estos presupuestos. Capítulo importante donde los haya, le voy a dar la importancia que les merece a Uds.

Es mi tercer presupuesto y siguen apareciendo obras y actuaciones que ya estaban en el primero. Hablar por hablar del paso elevado de Miramar, del Puente del arroyo Paneque o de la Pista de atletismo ya está fuera de lugar. También del Plan de Barriadas, mil veces mentado, modificado una y otra vez, sin que, a estas alturas, se haya iniciado una sola obra.

Con prisas, se han echado en manos de TRAGSA y anuncian que ***ahora, sí***.

Ciudadanos se alegraría de que así fuera, por el bien de Ceuta y por un sector como el de la construcción que, entre el paralizado PGOU y la ausencia de inversiones públicas, empieza incluso a **desmantelarse** en esta ciudad.

Uds. han llevado al extremo que el mantenimiento urbano y la mejora de las barriadas sea un asunto exclusivamente electoral, que basta que funcione **un año de cada cuatro**.

Mientras, cada uno de estos tres años han pedido importantes **préstamos** a los bancos para inversiones que no se llevan a cabo, desplazando, como dice uno de sus informes, los créditos de inversión de un ejercicio económico al siguiente. ¿Qué es lo que hacen Uds. con ese dinero por el que estamos pagando intereses?

Veremos si llegan a tiempo Y si los ceutíes les perdonan la parálisis en la que han mantenido la Ciudad en esta legislatura, ralentizando su vida económica y poniendo en mínimos la posibilidad de encontrar empleo fuera de la propia administración. Hablaremos de obras cuando las veamos, de momento son pura ***ficción***.

Nos preocupa el GASTO EN PERSONAL: sobre todo porque los 117 millones y medio que supone, supera con creces los 96 millones de ingresos corrientes que genera la Ciudad.

Y este elevado gasto, se acompaña, sorprendentemente, con una plantilla deficitaria, mal distribuida y que no responde a las necesidades de los servicios. Todo fruto de la improvisación y carente de planificación.

Es esta una Administración en la que en lugar de una RPT –relación de puestos de trabajo- siempre encontramos un “convenio”.

La DEUDA de esta Administración es un **gran misterio**. Probablemente no se conocerá hasta el siguiente Gobierno. Están ahí los datos oficiales del Ministerio de Hacienda que sin duda son reales y que indican que se está reduciendo la deuda financiera estratosférica a la que nos llevaron. Pero, por otra parte, no paramos de encontrar pistas de que hay facturas que, con notable pericia y aprovechando algún intríngulis contable, surgen no cuando toca, sino cuando conviene.

Así, el pasado año liquidaron, dentro de una modificación presupuestaria, la cuota de un mes de cotización a la Seguridad Social pendiente de años anteriores: cerca de un millón de euros.

Y la modificación aprobada el martes pasado también contenía pagos pendientes a la empresa de alumbrado público, a la de transporte de residuos y a la de producción de agua. Tres millones de euros en total.

En este presupuesto acometen, a la vez que reconocen, un plan de pagos para saldar la deuda acumulada a favor de la Autoridad Portuaria en razón de las concesiones administrativas de las que es titular la Ciudad. Son siete millones de euros a compensar.

En definitiva, junto a la reducción de la deuda financiera, parece entreverse un esfuerzo por normalizar la situación económica de la Ciudad liquidando pagos a los que no se hizo frente en su momento. Pagos de cuyo volumen pendiente nadie, salvo Uds., puede dar razón.

Algunos avances y aspectos positivos más vemos en estos Presupuestos. Lo dejaremos para la segunda intervención.

Particular satisfacción nos produce que se haya incorporado una partida destinada a la compra de LIBROS DE TEXTO. Su finalidad es hacer posible el próximo curso la gratuidad de los libros escolares para todos los alumnos de Educación Infantil y Primaria de los centros públicos y concertados de nuestra ciudad.

Una propuesta seria y razonada hecha al Gobierno por Ciudadanos y que éste aceptó estudiar desde el primer momento. Agradecemos el compromiso y el correspondiente esfuerzo presupuestario.

Se trata de un **acuerdo de buena voluntad**. El Partido Popular no necesita el voto de Ciudadanos y Ciudadanos no tiene ningún resorte para exigir su cumplimiento.

Uds. han cumplido con nosotros con el millón doscientos mil euros presupuestado que estiman suficiente para conseguir el objetivo. Nosotros velaremos y colaboraremos para que cumplan con los ciudadanos y hagan efectivo este compromiso.

Empezaba diciendo que un presupuesto marca la dirección hacia la que avanza una ciudad.

¿Qué queremos para Ceuta dentro de cinco, diez, quince años? ¿Hacia dónde queremos llevarla?

Y este es el **principal defecto** de estos presupuestos.

Como lo era, el del aprobado el pasado año o el anterior: No llevan a Ceuta en ninguna dirección porque, detrás de ellos, no vemos ningún proyecto de futuro para nuestra ciudad.

Lo que es peor, no vemos que lleven a Ceuta hacia el futuro ni que den futuro a los ceutíes.

Muchas gracias.

Ceuta, 3 de noviembre de 2018.